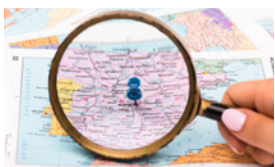


INFORME **INSOLVENCIAS** PERSONAS JURÍDICAS 3^{er} TRIMESTRE 2024

S **solunion**
SOMOS IMPULSO



3T 2024



RESUMEN EJECUTIVO

01

En el tercer trimestre de 2024 **se modera el fuerte incremento de insolvencias empresariales de los primeros meses de 2024**, situándose en un -2%.

02

El acumulado del año se sitúa en un +5%, y se espera un comportamiento similar para el último trimestre, con un **cierre de 2024 con un incremento de entre el 5% y el 8%**.

03

Por sector de actividad, destaca el **incremento en el sector químico (+49%)**.

04

En las grandes insolvencias empresariales*, **destaca un gran concurso registrado por una compañía del sector de la distribución de carburantes**.

*Empresas con facturación superior a los 15 millones de euros.



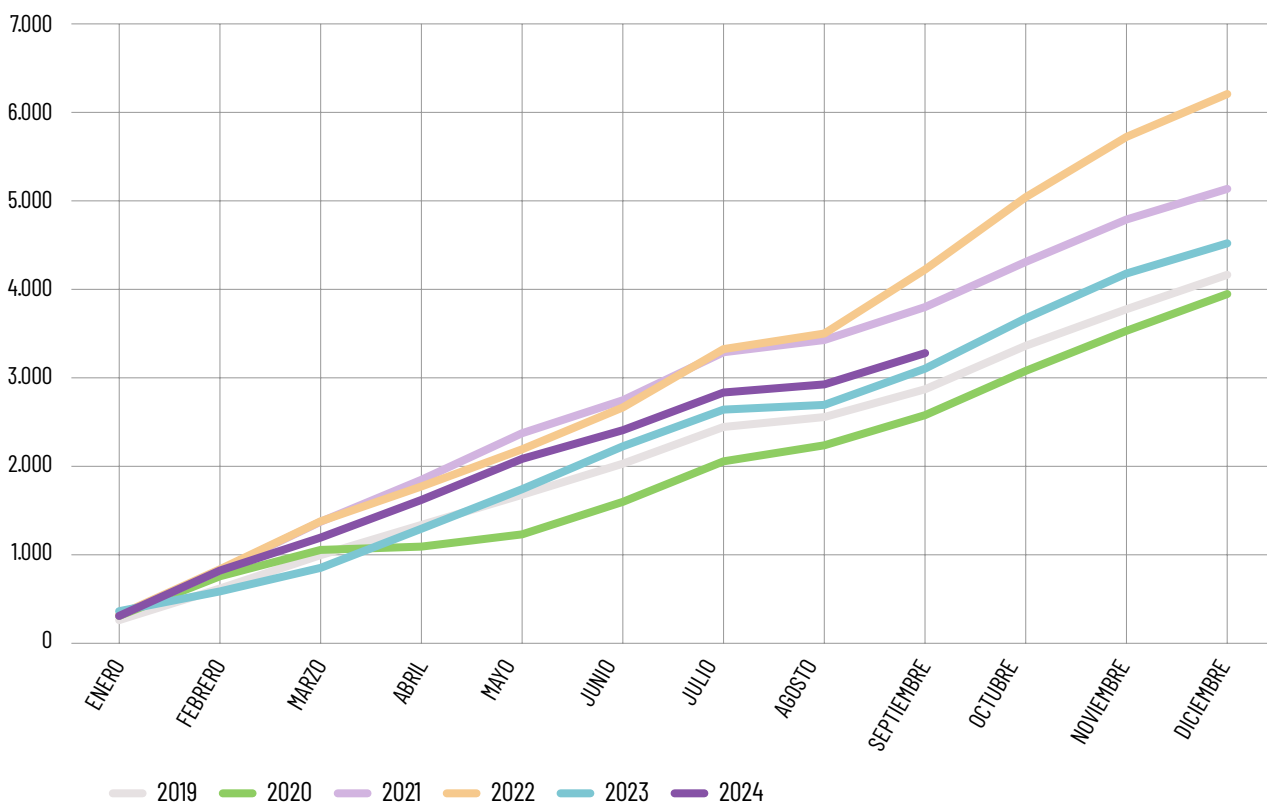
EVOLUCIÓN MENSUAL ACUMULADA INSOLVENCIAS EMPRESARIALES 2019-2024

HASTA SEPTIEMBRE DE 2024, EL TOTAL DE insolvencias empresariales es de 3.278 concursos, un 5,2% más que en el mismo periodo de 2023. La tendencia muestra un comportamiento similar en los primeros nueve meses del año respecto a años anteriores, excepto en los datos históricos tan elevados registrados

en la última parte del año en 2021 y, especialmente, en 2022.

Después de un primer trimestre del año con un incremento de un +41%, y un segundo trimestre con descenso de un -13%, durante este último trimestre se estabiliza a un leve

N ° INSOLVENCIAS YTD



FUENTES: SOLUNION; BOE; REGISTRO PÚBLICO CONCURSAL, SEPTIEMBRE 2024.

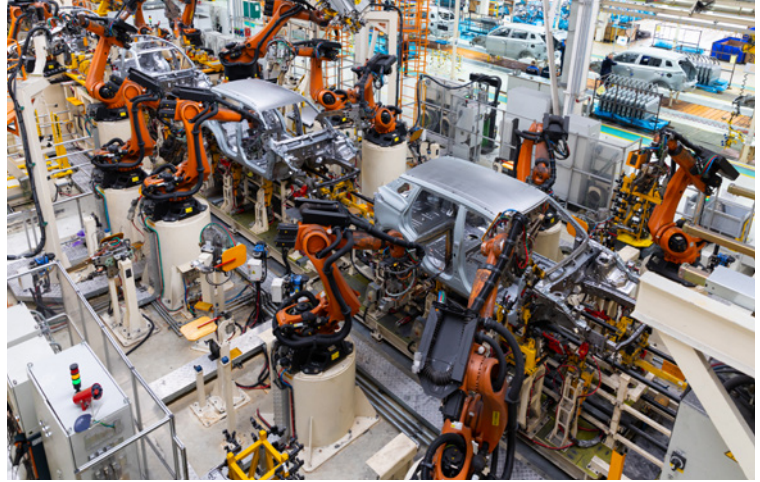


EVOLUCIÓN MENSUAL ACUMULADA INSOLVENCIAS EMPRESARIALES 2019-2024

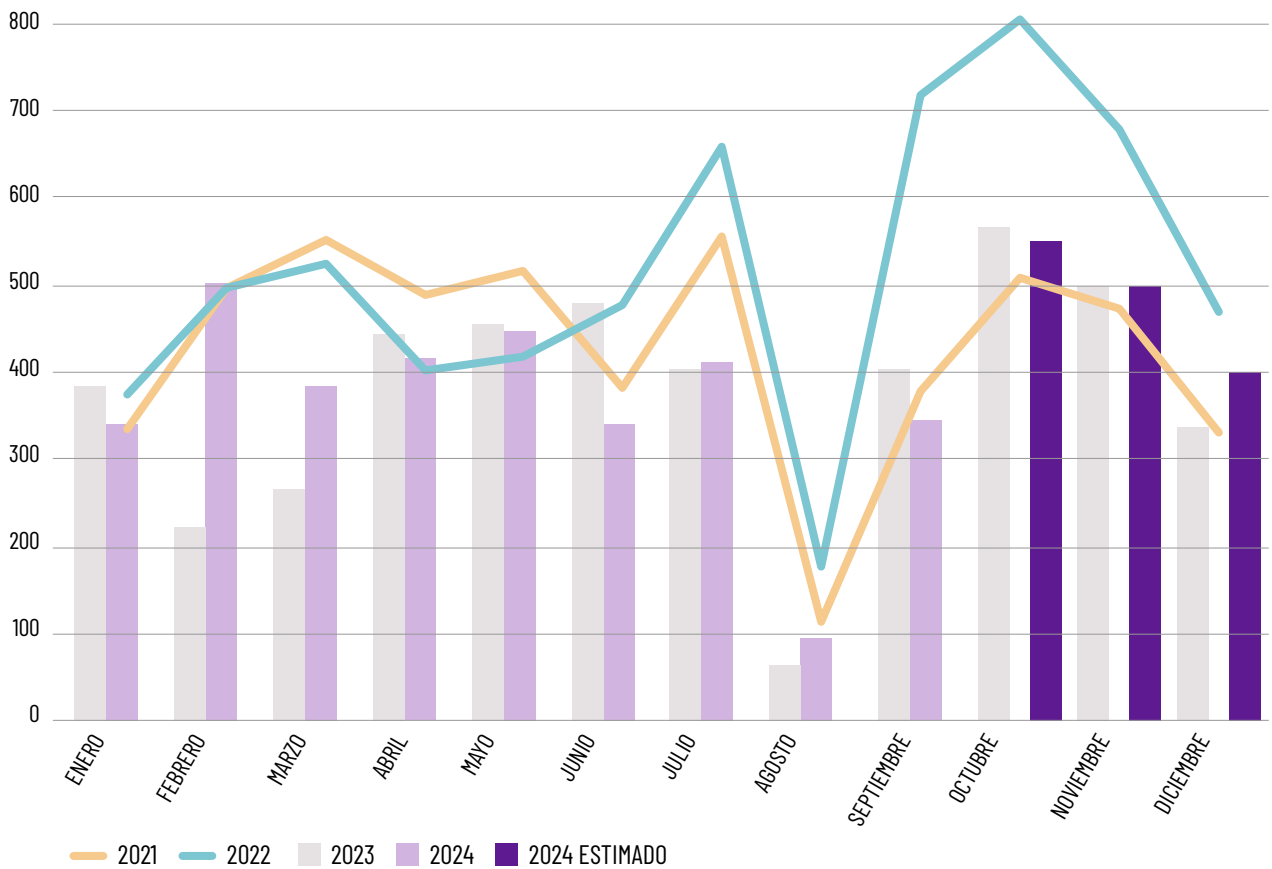
descenso del -2%, ajustando el incremento acumulado a un +5%.

Durante junio, julio y agosto el número de concursos es habitualmente menor, debido al periodo estival, situándose en 2024 en un total de 841 concursos, cifra impactada principalmente por el descenso en el número de insolvencias empresariales registradas en septiembre, con un descenso del -14%.

Para el último trimestre del año, esperamos un comportamiento similar al 2023, con lo que estimamos un incremento de las insolvencias empresariales de entre +5% y +8%.



EVOLUCIÓN MENSUAL INSOLVENCIAS EMPRESARIALES 2021 - 2024 + PREVISIÓN



FUENTES: **SOLUNION**; BOE; REGISTRO PÚBLICO CONCURSAL, SEPTIEMBRE 2024.



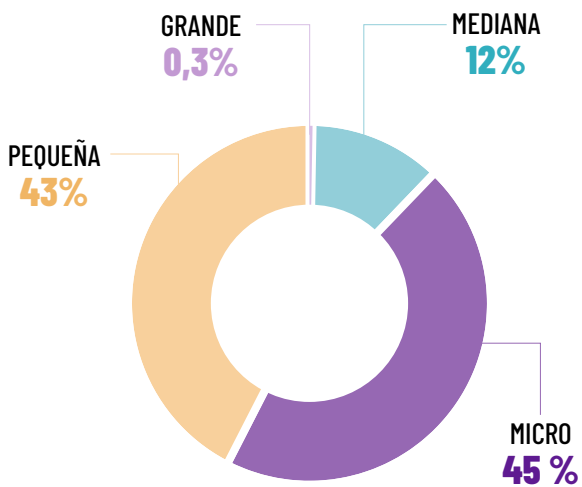
EVOLUCIÓN MENSUAL ACUMULADA INSOLVENCIAS EMPRESARIALES 2019-2024

Por tamaño de empresa, son las empresas pequeñas y micro las que acumulan un 88% de las insolvencias presentadas en estos nueve meses de 2024, mientras que solo un 0,3% corresponden a compañías con facturaciones superiores a 50 millones de euros y más de 250 empleados.

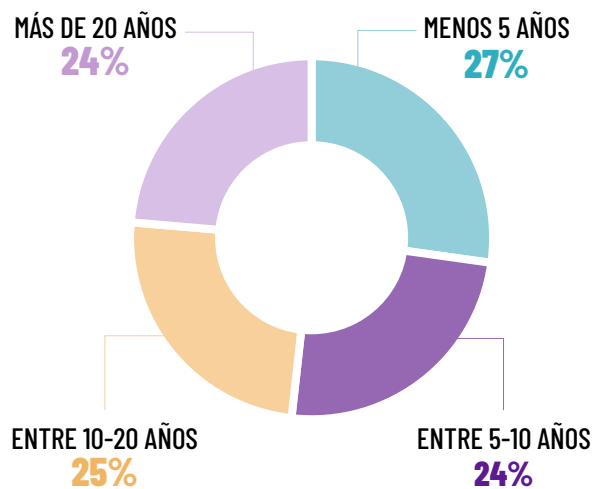
A su vez, por antigüedad en la fecha de creación de las empresas, aquellas con una antigüedad menor de 5 años son las que más insolvencias presentan, con un 27% de concursos del total.



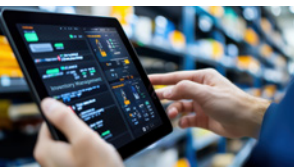
INSOLVENCIAS TAMAÑO EMPRESA
ACUMULADO SEPTIEMBRE 2024



ANTIGÜEDAD EMPRESA
ACUMULADO SEPTIEMBRE 2024



FUENTES: **SOLUNION**; BOE; REGISTRO PÚBLICO CONCURSAL, SEPTIEMBRE 2024.

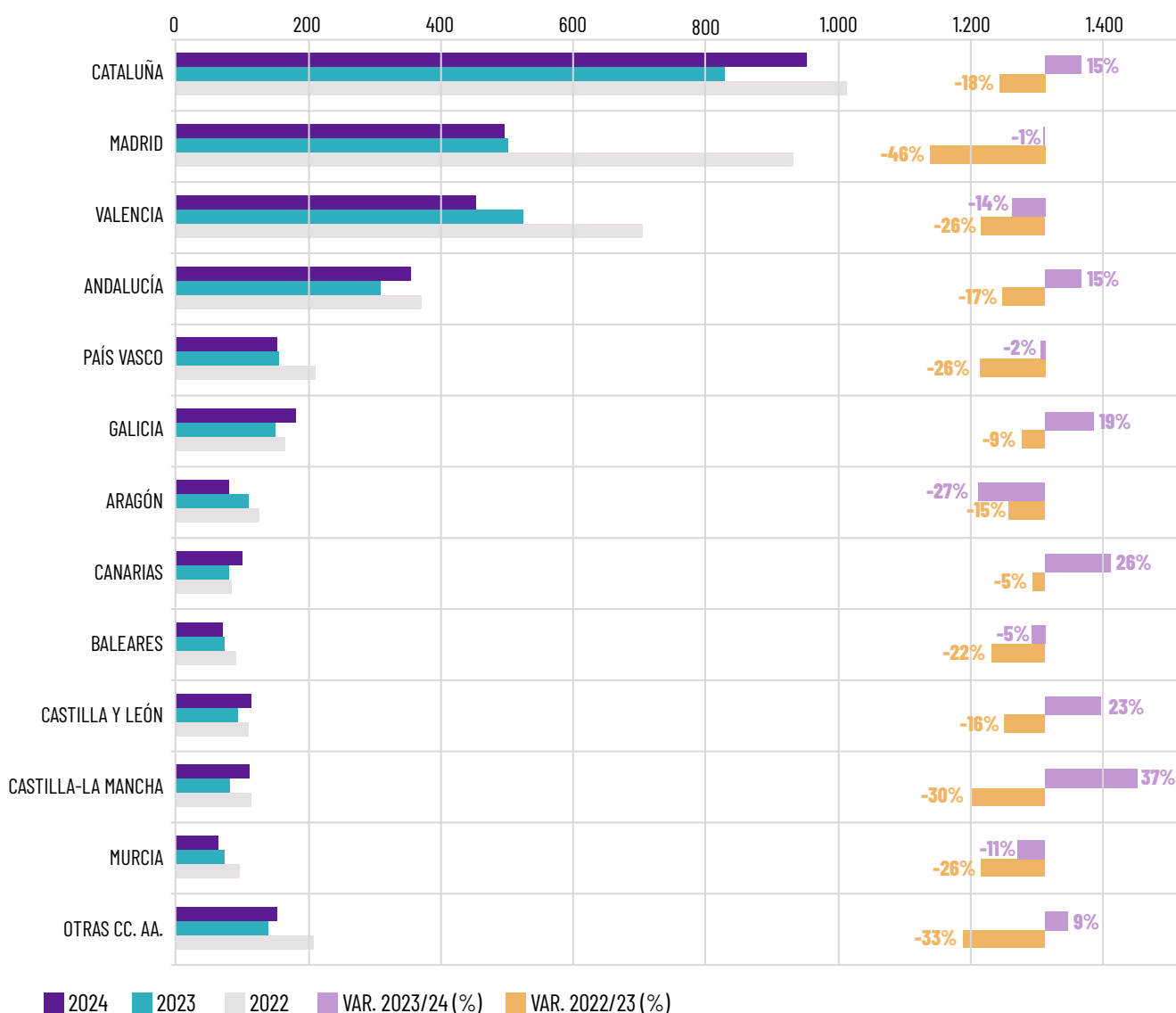


INFORMACIÓN TERRITORIAL: EVOLUCIÓN CONCURSOS SEPTIEMBRE 2024

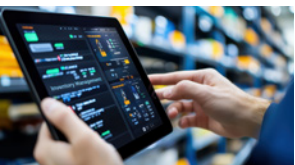
Por comunidades autónomas, en el acumulado del año hasta septiembre las autonomías con incrementos porcentuales más elevados son Castilla-La Mancha, Canarias y Castilla y León.

Es relevante el elevado descenso registrado en Aragón (-27%) y Valencia (-14%). Esta última destaca principalmente ya que, debido al mayor tejido empresarial, es una de las CC. AA. con mayor número de concursos, pero que en este 2024 presenta una evolución muy positiva.

EVOLUCIÓN DE CONCURSOS POR CC. AA. Y VARIACIÓN YTD 2022-2024 SEPTIEMBRE



FUENTES: SOLUNION; BOE; REGISTRO PÚBLICO CONCURSAL, SEPTIEMBRE 2024.



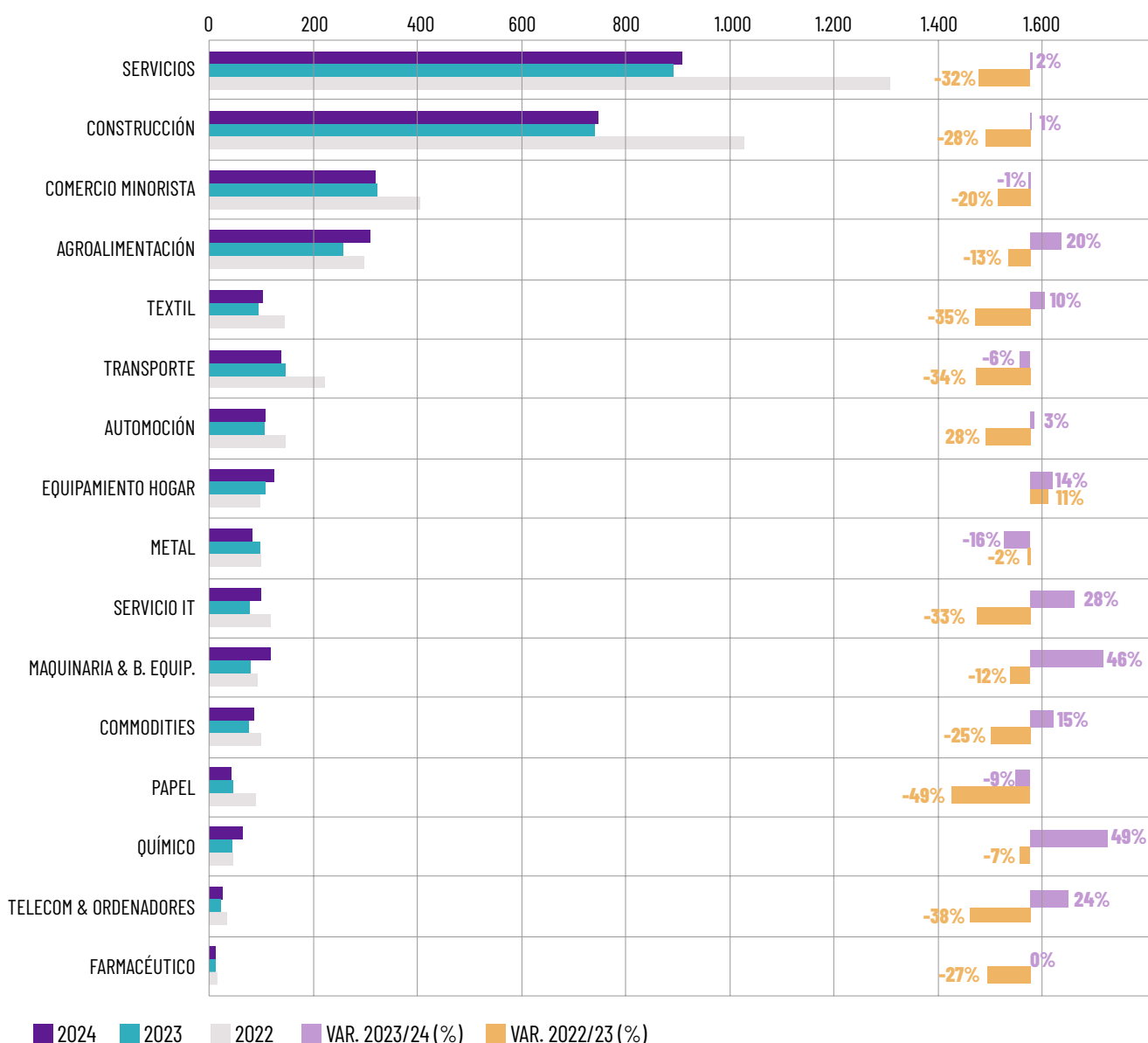
INFORMACIÓN SECTORIAL: EVOLUCIÓN CONCURSOS SEPTIEMBRE 2024

Por sector de actividad, la tendencia es parecida al resto de trimestres de 2024. Es relevante el buen comportamiento de sectores históricamente con altas cifras de concursos y cierre de año con tendencia positiva, entre los que destacan principalmente servicios

(+2%), construcción (+1%) y comercio minorista (-1%).

Asimismo, se registra un fuerte incremento del sector químico (+49%) y el de maquinaria y bienes de equipo (+46%).

EVOLUCIÓN DE CONCURSOS “TOP SECTOR” Y VARIACIÓN 2022-2024 YTD SEPTIEMBRE



FUENTES: SOLUNION; BOE; REGISTRO PÚBLICO CONCURSAL, SEPTIEMBRE 2024.





INFORMACIÓN SECTORIAL: EVOLUCIÓN CONCURSOS SEPTIEMBRE 2024

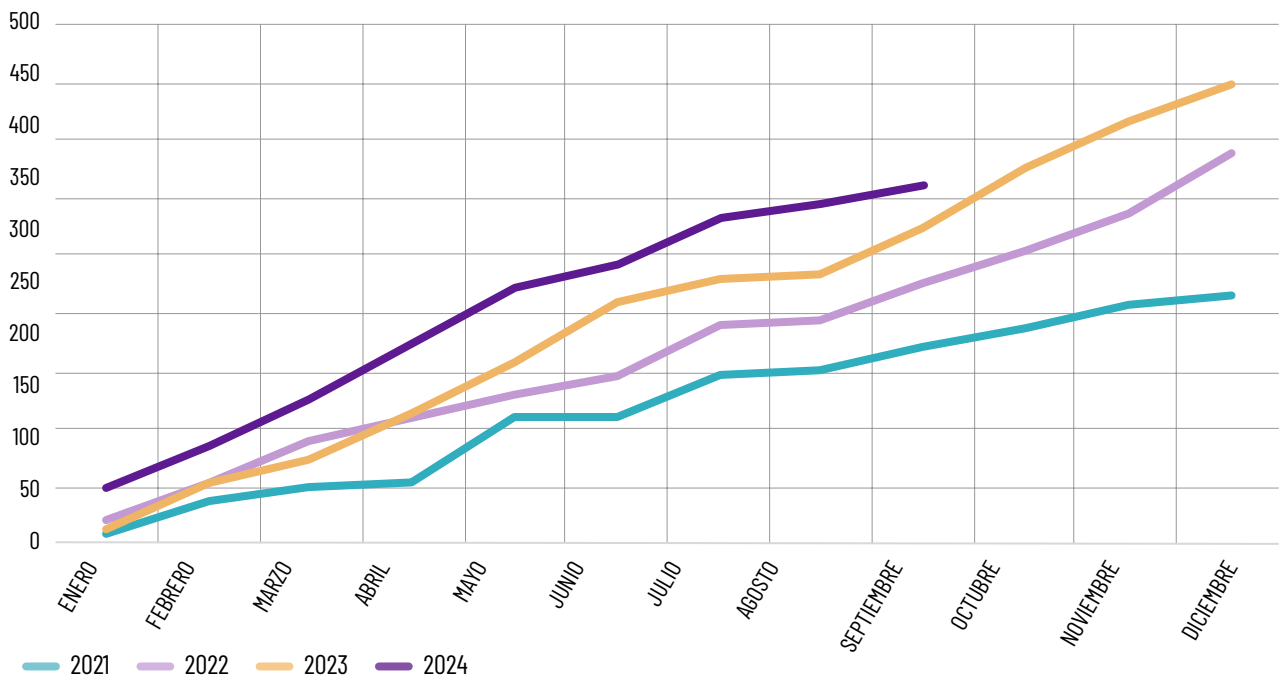
SECTOR DISTRIBUCIÓN DE CARBURANTES

Entre los sectores con mayor número de concursos acumulados destacamos el sector químico (+49%), dentro del cual se agrupa el de la distribución de carburantes donde, en el acumulado del año, se han presentado un total de 23 insolencias empresariales, tres más que las registradas a cierre de 2023.

En este sentido, el incremento hasta septiembre de 2024 es de un 53% respecto al mismo periodo del año anterior, y un +4,5% respecto a septiembre de 2022, el año con mayor número de concursos registrados en el sector en los últimos cinco años.



INSOLVENCIAS ACUMULADAS DISTRIBUCIÓN CARBURANTES 2021-2024



FUENTE: **SOLUNION**, SEPTIEMBRE 2024.

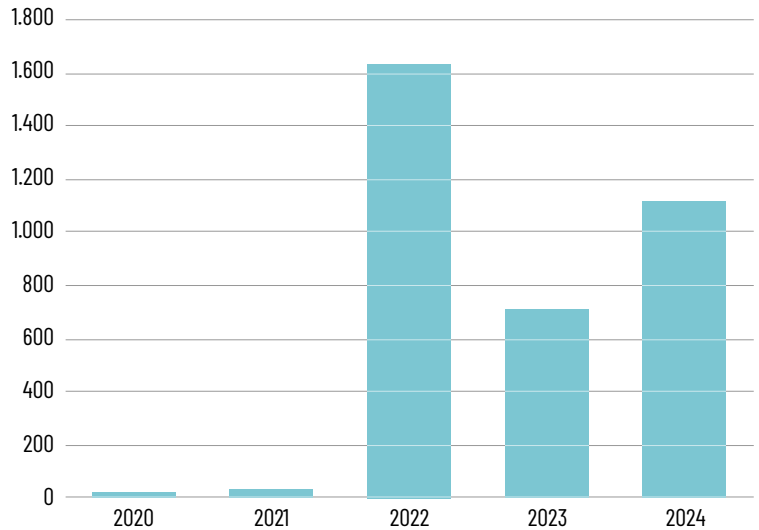


INFORMACIÓN SECTORIAL: EVOLUCIÓN CONCURSOS SEPTIEMBRE 2024

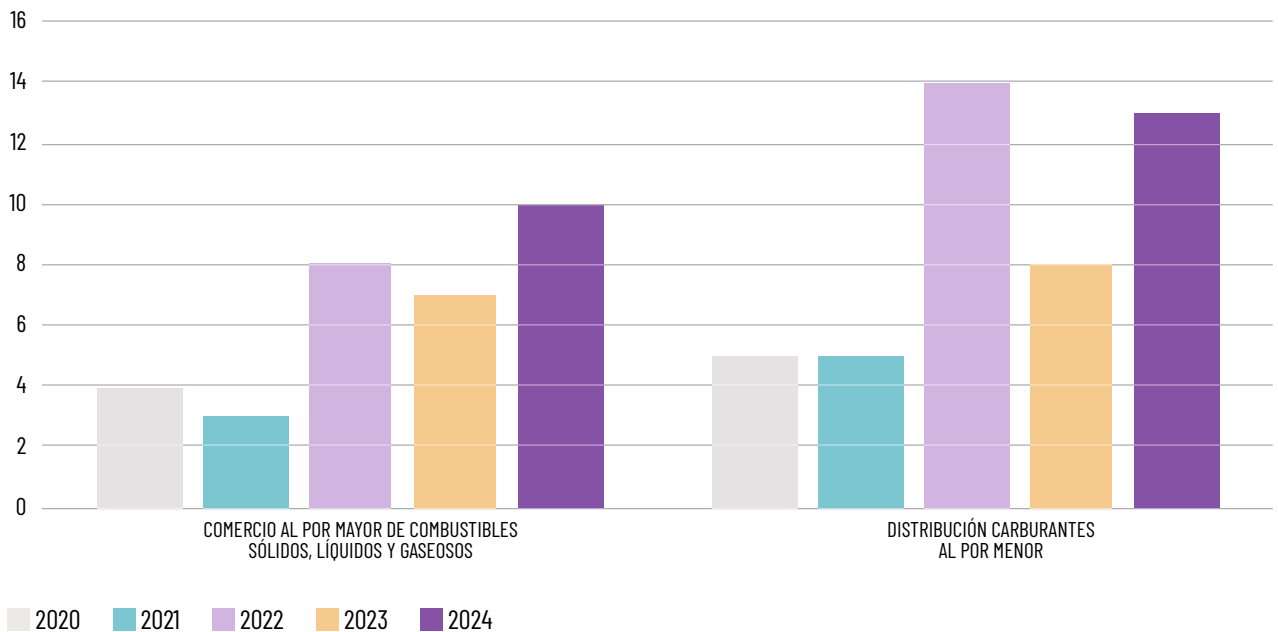
Si analizamos estos datos por facturación acumulada en los últimos cuatro años, destaca que en 2020 y 2021 la facturación acumulada en este sector era de 21 y 31 millones de euros, respectivamente, pero en los últimos años son empresas de mayor tamaño las que están presentando concursos, principalmente insolvencias de gran impacto, como en este tercer trimestre de 2024, en el que la gran empresa concursada de este sector facturaba más de mil millones de euros en 2022.

Por subsector de actividad, los dos principales subsectores incrementan las insolvencias hasta septiembre 2024, respecto al mismo periodo de 2023. Así, comercio al por mayor de combustibles, sólidos, líquidos y gaseosos registra un +43%, mientras que la distribución de carburantes al por menor se sitúa en +62,5%.

FACTURACIÓN ACUMULADA INSOLVENCIAS 2020 - 2024



CONCURSOS EMPRESARIALES POR ACTIVIDAD
DISTRIBUCIÓN CARBURANTES YTD SEPTIEMBRE 2020-2024



FUENTE: **SOLUNION**, SEPTIEMBRE 2024.



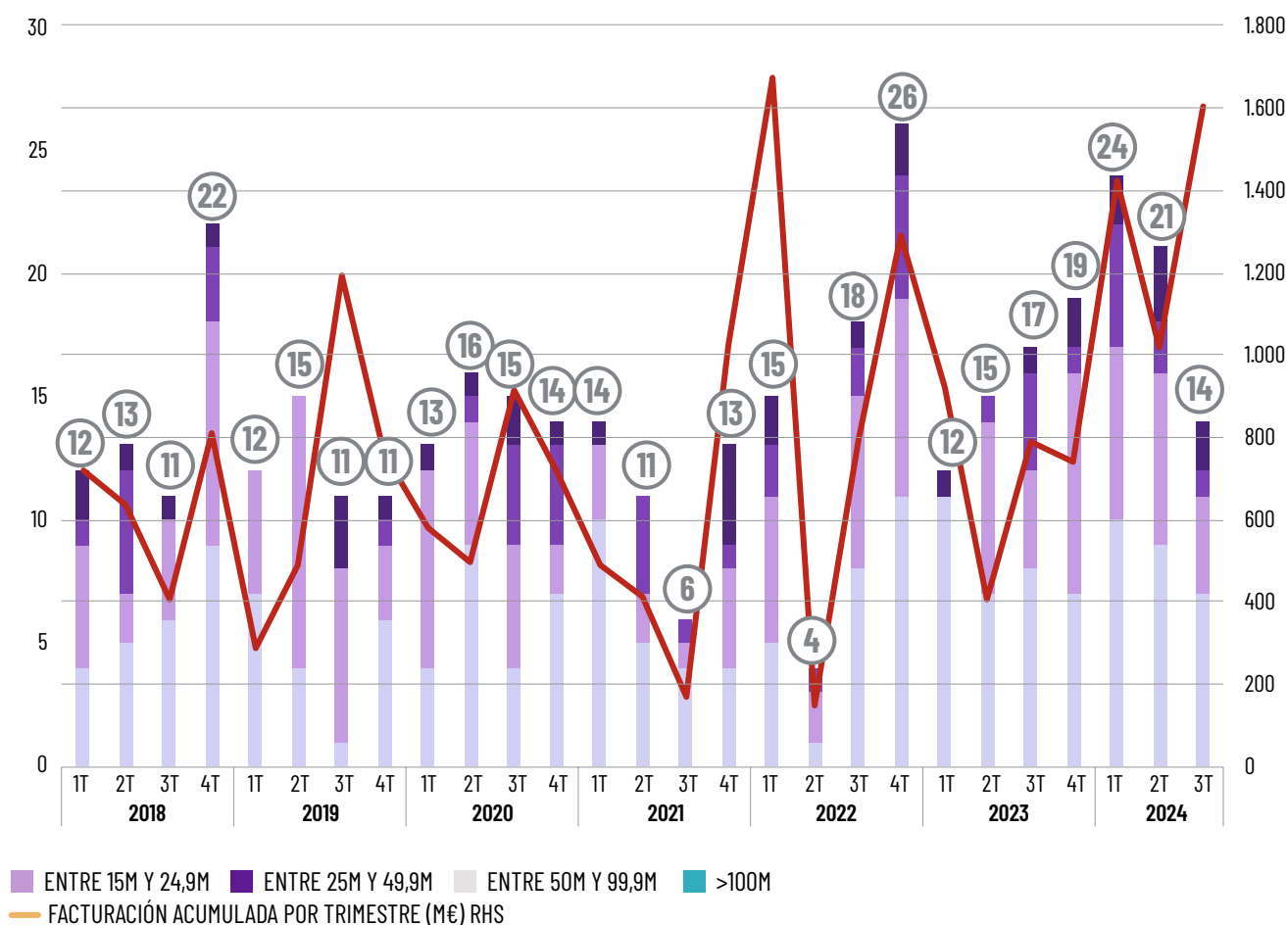
GRANDES INSOLVENCIAS

EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2024, UN total de 14 empresas con facturación superior a los 15 millones de euros han presentado concurso de acreedores. De estas, el 50% son compañías con facturaciones comprendidas entre 15M€ y 24,9M€. En el tercer trimestre de

2024, destaca que tan solo dos empresas con facturación superior a los 50 millones de euros han presentado concurso.

Si observamos estos datos por facturación, respecto al mismo periodo de 2023 y respecto

GRANDES INSOLVENCIAS EN ESPAÑA EMPRESAS CON FACTURACIÓN SUPERIOR A LOS 15 MILLONES DE EUROS



FUENTE: SOLUNION, TERCER TRIMESTRE 2024.



GRANDES INSOLVENCIAS

a los meses anteriores, las grandes empresas concursadas acumulan una facturación de 1.606M€, un 103% más de facturación que las empresas concursadas en el tercer trimestre de 2023. Esto se debe principalmente al concurso de una sola gran empresa con una facturación de 1.000M€ en 2022.

Por sectores, y a diferencia de lo que venía ocurriendo en los anteriores trimestres de este año, las insolvencias se reparten en tres grandes sectores: agroalimentario, transporte y automoción, disminuyendo así la concentración que estaban registrando las grandes empresas del sector agroalimentario en los últimos trimestres.

GRANDES INSOLVENCIAS EN ESPAÑA POR SECTOR EMPRESAS CON FACTURACIÓN SUPERIOR A LOS 15 MILLONES DE EUROS

| | 2021 | | | | 2022 | | | | 2023 | | | | 2024 | | |
|-----------------------------------|-----------|-----------|----------|-----------|-----------|----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | 1T | 2T | 3T | 4T | 1T | 2T | 3T | 4T | 1T | 2T | 3T | 4T | 1T | 2T | 3T |
| FABRICACIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 1 |
| MAQUINARIA & B. EQUIP. | - | - | - | - | - | - | - | - | 1 | - | - | - | 1 | - | 1 |
| METAL | 1 | 1 | - | 3 | - | - | 1 | 3 | - | - | - | - | 1 | 1 | - |
| FARMACÉUTICO | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 2 | - | - | - | - |
| SERVICIO IT | - | - | - | - | 1 | - | - | - | 1 | - | - | - | - | - | - |
| TRANSPORTE | - | - | - | 1 | 2 | 1 | 2 | - | - | - | 1 | - | - | 1 | 2 |
| COMMODITIES | - | 1 | - | - | - | - | 1 | - | - | - | - | - | - | 1 | - |
| TELECOM & ORDENADORES | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 1 | 2 | 1 | - | - | - |
| ENERGÍA | - | - | - | - | 5 | - | 1 | 1 | 2 | - | - | 1 | - | - | 1 |
| PAPEL | - | - | - | - | - | - | 1 | 1 | - | 1 | - | - | - | - | 1 |
| TEXTIL | - | 1 | - | - | - | - | - | - | - | - | 1 | 1 | 1 | - | - |
| COMERCIO MINORISTA | 2 | - | - | - | - | - | - | - | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 3 | 1 |
| QUÍMICO | 1 | - | 1 | - | - | - | 1 | - | 1 | - | - | 1 | - | - | - |
| AUTOMOCIÓN | 3 | 2 | - | 1 | 1 | - | - | - | 1 | - | - | - | - | - | 2 |
| EQUIPAMIENTO HOGAR | 1 | 1 | - | 1 | - | - | - | 1 | - | 3 | 1 | - | - | 2 | - |
| SERVICIOS | 3 | - | 1 | 1 | 1 | - | 1 | 5 | 1 | 1 | 2 | 4 | 6 | 2 | 1 |
| CONSTRUCCIÓN | 3 | 3 | 1 | - | 4 | 1 | 6 | 9 | 2 | 3 | 2 | 3 | 5 | 4 | 1 |
| AGROALIMENTACIÓN | - | 2 | 3 | 6 | 1 | 2 | 4 | 6 | 2 | 5 | 5 | 6 | 7 | 6 | 3 |
| TOTAL | 14 | 11 | 6 | 13 | 15 | 4 | 18 | 26 | 12 | 15 | 17 | 19 | 22 | 20 | 14 |

FUENTE: SOLUNION.

DATOS Y PREVISIONES A SEPTIEMBRE 2024.

Autora: Lorena Coiduras, Responsable de Administración de Crédito e Informes.

Solunion España.



SOBRE SOLUNION:

Ofrecemos soluciones y servicios de seguro de Crédito y de Caución y servicios asociados a la gestión del riesgo comercial para compañías de España y Latinoamérica. Somos una joint venture constituida en 2013 y participada al 50/50 por dos grandes aseguradoras, **MAPFRE** y **Allianz Trade**. Ponemos al servicio de nuestros clientes una red internacional de vigilancia de riesgos desde la que analizamos la estabilidad financiera de más de 80 millones de empresas. Con una extensa red de distribución, respondemos a las necesidades de compañías de todos los tamaños en un amplio rango de sectores industriales.

www.solunion.com

ADVERTENCIA:

Algunas de las afirmaciones contenidas en el presente documento pueden tener la naturaleza de meras expectativas o previsiones basadas en opiniones o puntos de vista actuales de la Dirección de la Compañía. Estas afirmaciones implican una serie de riesgos e incertidumbres, tanto conocidos como desconocidos, que podrían provocar diferencias importantes entre los resultados, actuaciones o acontecimientos reales y aquellos a los que explícita o implícitamente este documento se refiere. El carácter meramente provisional de las afirmaciones que aquí se contienen puede derivarse tanto de la propia naturaleza de la información como del contexto en el que se realizan. En este sentido, las construcciones del tipo “puede”, “podrá”, “debería”, “se espera”, “pretende”, “anticipa”, “se cree”, “se estima”, “se prevé”, “potencial” o “continúa” y otras similares, constituyen la expresión de expectativas futuras o de meras previsiones.

Los resultados, actuaciones o acontecimientos reales pueden diferir materialmente de aquellos reflejados en este documento, debido, entre otras causas a **(I)** la coyuntura económica general; **(II)** el desarrollo de los mercados financieros y, en especial, de los mercados emergentes, de su volatilidad, de su liquidez y de crisis de crédito; **(III)** la frecuencia e intensidad de los siniestros asegurados; **(IV)** la tasa de conservación de negocio; **(V)** niveles de morosidad; **(VI)** la evolución de los tipos de interés; **(VII)** los tipos de cambio, en especial el tipo de cambio Euro-Dólar; **(VIII)** la competencia; **(IX)** los cambios legislativos y regulatorios, incluyendo los referentes a la convergencia monetaria y la Unión Monetaria Europea; **(X)** los cambios en la política de los bancos centrales y/o de los gobiernos extranjeros; **(XI)** el impacto de adquisiciones, incluyendo las integraciones; **(XII)** las operaciones de reorganización y **(XIII)** los factores generales que incidan sobre la competencia, ya sean a nivel local, regional, nacional y/o global. Muchos de estos factores tienen mayor probabilidad de ocurrir o pueden ser de carácter más pronunciado, en caso de actos terroristas.

La compañía no está obligada a actualizar las previsiones contenidas en el presente documento.